

EL ACUERDO DE LA OTAN DE AUMENTO DEL GASTO DE DEFENSA DE LOS PAISES MIEMBROS, ASUMIDO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL, DEBE TENER UNA REPERCUSIÓN DIRECTA EN LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS, DIGNIFICANDO SU PERSONA, SU PROFESIÓN Y SU ÁMBITO LABORAL

AUME -la asociación transversal de los militares- pide desde el minuto uno de esta decisión de duplicar el gasto de Defensa, que se centre en las personas como uno de los objetivos prioritarios, siendo la actualización de sus retribuciones un principal objetivo.

La ministra de Defensa ha mantenido como principal impedimento para la adecuación salarial de los hombres y mujeres militares, la falta de presupuesto, como así se lo transmitían desde el Ministerio de Hacienda; **esta barrera desaparece automáticamente** con el anuncio realizado por el Presidente del Gobierno.

La Defensa no son solo, ni mucho menos, aviones, buques y carros de combate, también, y principalmente, **son las personas**. Ante la renovación y quizá aumento de los actuales efectivos materiales hay que añadir la atención al componente humano de las Fuerzas Armadas y esto se traduce en **la mejora de sus condiciones de trabajo, de su formación y preparación, de su proyección profesional y en definitiva de su dignificación profesional**, siendo parte importante y prioritaria el reconocimiento de **unas retribuciones justas**.

Urge **modernizar el estatuto de los militares**, desde una carrera adaptada a la situación actual, pasando por las instalaciones y **medios de vida** en los centros de trabajo, así como los **apoyos a la movilidad y a las familias**.

La Defensa pide mayores esfuerzos en consonancia con lo acordado en la OTAN y por todo ello **AUME** realiza un llamamiento a los grupos parlamentarios, para que este esfuerzo presupuestario **recaiga principalmente en las personas**, único **elemento humanizador de los sistemas de defensa** de las Fuerzas Armadas, y que viene arrastrando un lastre de desatención, abandono y depreciación profesional.

Contacto: E-mail: comunicacion@aume.org - Tfno. 680629428

NOTA DE PRENSA